

CECAS analiza el impacto de la Ley 5/2025 en la Responsabilidad Civil y el seguro de Automóviles

- **Se celebra el viernes 10 de abril en formato webinar**

17/3/2026.- La Escuela de Negocios de Seguros CECAS organiza, el próximo 10 de abril, un *webinar* donde se explicarán las implicaciones de la entrada en vigor de la Ley 5/2025 y de la reciente modificación del Reglamento General de Vehículos en el ámbito de la responsabilidad civil y el seguro de Automóviles.

La sesión, de hora y media de duración, será impartida por Adolfo Campos Carballo, director de Fundación Inade.

Entre otros aspectos, la formación abordará la evolución del concepto de responsabilidad civil en el contexto de la movilidad actual, la aparición de nuevos riesgos vinculados a los diferentes modos de desplazamiento y las consecuencias que estas modificaciones legislativas tienen en la configuración y gestión de las pólizas de circulación.

Estas reformas responden a la necesidad de adaptar el marco jurídico a nuevas realidades de movilidad y a la normativa europea, reforzando la protección de las víctimas y ampliando determinados supuestos de cobertura en el seguro obligatorio de automóviles.

La formación requiere inscripción previa a través de los Colegios de Mediadores de Seguros. Al tratarse de una sesión especializada, cuenta con una cuota de inscripción, con condiciones económicas especiales para los Mediadores colegiados.

Sobre CECAS

CECAS es la Escuela de Negocios de Seguros más importante de España. Creada en 1974 por el Consejo General de Colegios de Mediadores, ha formado a más de 170.000 alumnos.

Su oferta formativa, presencial y online, abarca desde cursos de posgrado a programas básicos de acceso a la profesión aseguradora.

Además de su sede en Madrid, imparte formación en 46 colegios de mediadores repartidos por toda España.

Prensa: comunicacion@mediadores.info . 914 111 963
